

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

Suspendemos hoy la continuacion del artículo de nuestro apreciable colaborador el Dr. D. José María Aguayo, para dar cabida al siguiente que consideramos de mucho interés.

FERRO-CARRIL

de Manzanares á Córdoba.

Siendo de un grandísimo interés no solo para nuestra provincia, sino tambien para toda Andalucía, sin escepcion de pueblos ni particulares, la construccion de la línea férrea que nombramos arriba antes de hoy teniamos pensado decir algo sobre su conveniencia. Su apertura ha de traer mejoras materiales en todos sentidos, y la union de nuestro fértil y hermoso suelo á la Côte y otras grandes poblaciones de vida y comercio como Valencia y Alicante, será á no dudarlo el poderoso medio de que salga Córdoba de la postracion y paralización en que se hallan los naturales adelantados que en todas partes están surtiendo los grandes efectos de la época civilizadora en que nos encontramos. Decimos que antes de hoy pensamos batallar sobre esta mejora para que fuese conocida no solo de los habitantes de Córdoba y su provincia, sino tambien de las demás que con nosotros recibirian las ventajas que trae consigo las prontas, fáciles y baratas comunicaciones; pero nos abstuvimos de ello al tener noticia de las bases bajo las cuales el Gobierno de S. M. se disponia á recibir proposiciones para la subasta de la línea, y tambien por que con arreglo á la índole de nuestro Diario, tal vez llegaríamos á tratar cuestiones para nosotros vedadas y de las que siempre hemos procurado separarnos. Mas hoy que el asunto es terminado, y que bajo el concepto de intereses materiales para nuestra provincia, podemos ocuparnos de la cuestion, queremos que sea conocido por nuestros lectores el importante asunto de que aunque muy por encima nos proponemos tratar.

Antes de que por el Gobierno de S. M. se señalase el acto de la subasta para la construccion de la línea férrea entre Manzanares y Córdoba, sabemos que se celebraron varias reuniones preparatorias entre empresas y personas que tenían intereses creados en la misma direccion, y á las cuales les era de todo punto importante la adjudicacion del camino de hierro. Tales son las empresas de las líneas de Alicante á Manzanares y de Córdoba á Sevilla. La parte de subvencion que facilita el Estado era poco estimada por estas empresas, y de aqui la baja cantidad por que se ha comprometido á ejecutar las obras la de Alicante. Otro es para dichas empresas el interés que las movia, aunque en ello creemos que no son pocos los perjuicios que tienen que sufrir algunos pueblos y particulares. Si la construccion del camino quedaba adjudicada á las empresas de Alicante ó de Córdoba á Sevilla, parece que se consentia que las obras se fuesen ejecutan-

do solamente por la parte de sus respectivos ferro-carriles, quedando en una completa paralización todas las obras que podian irse practicando al mismo tiempo, dando principio por diferentes puntos ó secciones, y en ello no se perjudicaria á los pueblos ni al comercio por donde ha de cruzar el camino de que nos ocupamos, pues todos disfrutarían á su tiempo de igual beneficio. La subasta se efectuó y la construccion de la línea fué adjudicada, como hemos dicho, á la empresa del camino de hierro de Alicante, y por consecuencia esta empresa solo realiza sus trabajos por la parte de su camino, ó sea de Manzanares, quedando todo lo demás de la línea en una completa paralización y sufriendo estos perjuicios entre otros pueblos el nuestro y su provincia, que tardará algunos años en unirse con la Côte y las demás importantes capitales que nombramos antes.

Segun nuestras noticias otra es tambien la idea que se lleva la sociedad constructora con realizar todas sus obras alargando su ferro-carril de Manzanares. Los principales productos con que tiene que encontrarse en toda la estension de la línea entre Manzanares y Córdoba la empresa, son las ricas y abundantes minas plomizas del distrito de Linares, cuyos totales productos han veido hasta hoy por nuestra provincia para irse á embarcar en Sevilla, y asienden, segun datos casi exactos, á 24 000 toneladas de Mineral, ó sean 18 000 toneladas de plomo fundido. Esta gran destraccion unida á la parte de carbonos que necesitan las fábricas fundidoras para su abasto anualmente es de tanta importancia para el mantenimiento de su ferro-carril, que en el día de hoy casi es suficiente para sostener por si solo el de Córdoba á Sevilla. La empresa de Alicante lo conoce muy bien, y todos sus trabajos y afanes están hoy reducidos á aproximar su camino á dicho centro productor para llevarse por su línea hasta el puerto de Alicante todo aquel respetable número de toneladas, y bien seguros estamos que, conseguido tal objeto, la paralización de las obras, será sino completa, suficiente para que no pueda unirse con nuestro ferro-carril en mucho tiempo. La razon es obvia, todo, ó la gran porcion de trasportes que puede reunir con la construccion de toda la línea, ó sea de Manzanares á Córdoba, le consiga con solo abrirla hasta el distrito de Linares.

Si nuestros celosos diputados y demás personas influyentes hubieran tenido noticia de los proyectos de las empresas de los ferro-carriles de Alicante y Córdoba, sobre la forma en que se intentaba construir dicho camino, no podemos creer por un instante que no se hubiese puesto á tal acuerdo y reclamado al gobierno de Su Magestad, pues en ello veian los graves perjuicios que se irrogaban á todos los pueblos y comerciantes desde Baileu á Córdoba. Tambien la capital de Andalucía, tiene por precision que padecer bastante con la tardanza que ha de sufrir la union de los ferro-carriles de que hablamos, pues la consecuencia es clara de que todas las mercancías y pro-

ductos que han de llevarse á la ciudad de Alicante dejarán de ir á aumentar su esplendidez y comercio, y con ello faltará tambien en su hermoso rio los buques y demás embarcaciones que hoy vienen para recoger de su muelle el gran número de toneladas de plomo que hasta ahora allí se embarcan, trayendo carbonos y otros efectos del extranjero, allegados para su mismo comercio inferior y otros para repartir á los diferentes pueblos que hoy se surten de sus grandes depósitos. El comercio de Sevilla no previó cuando se hacia la subasta de la línea férrea de Manzanares á Córdoba tan importante contratiempo: sin duda creyó que no trataban de abrogarse facultades tan estrañas las empresas de ferro-carriles, y solo vió por encima que se iba á unir con la Côte de España y que en tal union estaba su mayor engrandecimiento. Esto es una verdad que no negaremos, pero hasta que este día llegue pasará algun tiempo, durante el cual, Sevilla sufrirá las contras y perjuicios que redundarán en pró de la ciudad de Alicante.

Tambien con aquella abrogacion se han causado perjuicios inmensos á las casas y empresas mineras que están explotando todas las del distrito de Linares pues siéndoles mucho mas barato conducir sus plomos y carbonos á la ciudad de Sevilla que á la de Alicante, tanto por la menor distancia cuanto por ser mas bajos y abundantes los fletes en el muelle de Sevilla para la remision de sus productos al extranjero, se las pone en el apuro de tener que conducir al puerto de Alicante todos sus plomos, con mas costo por ser mayor la distancia, y con menos medios para hacer sus envios á Londres que los que han tenido y tienen en Sevilla. Tambien con esto sufren de un modo importante y casi de vida ó muerte, por ahora, nuestros abundantes criaderos carboníferos de la cuenca de Belmez; pues aunque no todos los carbonos que necesitan dichas fundiciones de Linares los toman de aquel punto, por su fatal camino, como ya hemos dicho alguna vez, sin embargo, bastante número de quintales eran llevados á Linares. Esto concluirá, porque será menos costoso traerlos del extranjero hasta el puerto de Alicante, y de allí por el ferro-carril á donde se han de consumir, y aun esto será una necesidad para las empresas mineras como medio de llamar y atraer buques que puedan irse llevando los plomos productos de aquellas minas.

Repitimos que creemos una gran pérdida para nuestro comercio, y aun mayor para el de Sevilla, y mas que para nadie para las mismas empresas que con grandísimos sacrificios están explotando las minas plomizas del distrito de Linares, el que la línea de que hablamos solo se trabaja y se vaya abriendo á la explotacion por un punto.

¿Por qué el insignificante pueblo de Manzanares ha de venir alargando su camino y Córdoba ha de estar presenciando su paralización?

¿Por qué no se habia de trabajar por ambos extremos, y aun por alguno intermedio si se deseaba su pronta terminacion?

Aun creemos que es tiempo, y si logramos que nuestra pobre indicacion sobre tan importante negocio llame la atencion de los hombres que piensan en la prosperidad de los pueblos, y especialmente de los de Córdoba y Sevilla, que son los mas interesados, y tambien de la prensa, que con la imparcialidad y justicia que es su base para tratar todas las cuestiones de intereses materiales en pró de los pueblos creemos será de nuestra opinion, estamos seguros de que el gobierno de S. M. no desoirá la causa justa y dispondrá que la empresa constructora del ferro-carril de Manzanares á Córdoba, dé en el momento principio á sus trabajos por Córdoba, como lo está haciendo por la parte de Manzanares, valiéndose para conducir los materiales que necesite emplear en la construccion de esta parte de nuestro ferro-carril, que no dudamos lo haria por bajos precios y sin demora alguna.

Volvemos á repetir en conclusion de estas ligeras observaciones, que creemos de un grande interés para la mayor parte de Andalucía, y especialmente Córdoba y Sevilla, el que las obras de la línea que nos ha de unir con la Côte se realicen, no solo por la parte de Manzanares, sino tambien, como es justo y de utilidad general, se dé principio á su construccion por nuestra capital.

CORTES.

Conclusion de la sesion celebrada el 4 en el Congreso.

Aun dió este incidente ocasion á varias réplicas entre los mismos señores Estrada, Valero y Soto, y ministro de Hacienda, quedando al fin terminado.

Se entró en la órden del día, y puesto á discusion el dictámen relativo á la anexion de las anteiglesias de Abando y Begoña á Bilbao, lo impugnó el señor Olózaga en su parte relativa al cambio de legislacion civil á que iban á sujetarse las ante-iglesias al fusionarse con Bilbao.

Espuso el señor ministro de la Gobernacion las razones que habia tenido el gobierno para aceptar el dictámen tal como se presentaba, rectificando el señor Olózaga lo dicho por el señor ministro.

El señor Uhagon defendió el dictámen á nombre de la comision, siendo aprobado.

Leido otro sobre la construccion de un ferro-carril de Santiago al carril, usó de la palabra en contra el señor Leis, é impugnó el preámbulo del dictámen.

Los señores Elduayen y Armada le contestaron en nombre de la comision.

Habló tambien en contra el señor Saavedra, contestándole el señor Elduayen.

Despues de un breve debate en el que tomaron parte los señores vizconde de Espasantes y Castro, se aprobó el dictámen con una modificacion en la que se pedia que el preámbulo del mismo no fuese base para prejuzgar la construccion de la línea férrea gallega.

El señor Sagasta manifestó al gobierno que si éste no estaba dispuesto á contestar á su interpelacion sobre politica exterior, él, en uso de su derecho presentaria una proposicion de ley.

El señor ministro de la Gobernacion contestó, que tan pronto como estuviese bueno el ministro de Estado, contestaría al señor Sagasta, con lo cual este señor diputado se dió por satisfecho, aplazando el presentar su proposicion para el caso de que trascurriesen muchos dias.

SESION DEL 5.
Congreso.

A las tres menos cuarto se abrió la sesion presidiéndola el señor duque de Villahermosa, y se aprobó el acta de la anterior.

Se entró en la órden del dia y se aprobó el dictámen de la comision mixta sobre anticipos á cuenta de la subvencion á las empresas de ferro-carriles.

Abierta la discusion sobre la totalidad del proyecto de ley de gobiernos de provincia, lo impugnó el señor Polo en una larga peroracion.

Seccion oficial.

—La GACETA del 5 publica dos reales decretos declarando disueltas dos sociedades de Seguros.

Otro id. nombrando Rector de la Universidad literaria de Granada á don Pablo Conzalez Huebra, catedrático de la facultad de derecho de Barcelona.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 4 en la noche SS. MM. se sirvieron recibir en audiencia particular al señor conde Crivelli, ministro plenipotenciario de Austria, quien acompañado del señor introductor de embajadores tuvo la alta honra de poner en las reales manos, cartas autógrafas del emperador su augusto soberano.

Se ha pedido á los cuerpos del ejército que remitan á la mayor brevedad posible un estado en que por meses espere el número de individuos de tropa que por todos conceptos cumplan el tiempo de su empeño en todo el próximo año de 1862.

No tiene fundamento la noticia de que el gobierno ha renunciado á presentar en esta legislatura la reforma de los aranceles. La reforma de nuestro sistema de aduanas, medida tan urgente, no tardará en presentarse á las Cortes.

El señor Permanyer piensa, segun dicen sus amigos, aceptar la candidatura para diputado si se la ofrecen los electores que ya tomaron parte en su primera eleccion. Dicese que el gobierno no piensa combatir la reeleccion del diputado por Barcelona.

El gobierno de S. M., segun creemos saber, se ha propuesto guardar la neutralidad mas estricta en todo lo que tenga relacion con la eleccion del señor Permanyer en Barcelona. Ni siquiera manifestará su opinion sobre los diversos candidatos que se presenten. Quiere que el cuerpo electoral falle con libertad absoluta sobre la conducta observada por el diputado renunciante.

Parece que en la cuestion de los alcaldes se aceptará la idea de que estos sean designados por la corona de entre la terna propuesta por la municipalidad, siempre que el gobierno tenga como hoy dia el libre derecho de separacion. La garantia para los pueblos consistirá siempre en el derecho de propuesta y presentacion.

Por reales disposiciones que ha espedito el ministerio de la Guerra han sido destinados: Al mando del batallon Cazadores de Antequera, el teniente coronel que era del regimiento de Almansa don Nicolás Taboada y Fernandez; Al mando del regimiento fijo de Ceuta, el coronel don Pablo Dalcira, que desempeñaba el de Aeturias, y para el de este cuerpo al coronel de reemplazo don José de Teza y Lopez: A la tenencia coronela del referido fijo de Ceuta, don Pablo Bañegil, teniente coronel de reemplazo; y á la tenencia coronela del regimiento de Almansa, don Francisco Armijo e Ibañez de la misma situacion de reemplazo.

Las noticias oficiales que se tienen de la frontera portuguesa, presentan el pais en completa tranquilidad, tanto que el gefe de carabineros, comandante Rangel, á quien se le habia confiado el mando de las fuerzas españolas reunidas en el invadido pueblo de Chagazoro, ha enviado á sus respectivos puestos á las fuerzas de carabineros y guardia civil que habia en la columna, quedándose únicamente en dicho punto con una compania del Principe, esperando á que se termine la causa que se forma, y reuniendo los datos que deben remitirse al gobierno. Hasta aquí las noticias oficiales. Por cartas particulares se sabe además, que los invasores pertenecian á la guarnicion de Braganza; que entraron en territorio español hasta un cuarto de hora de camino; que se apoderaron de varias cabezas de ganado que estaban custodiadas solo por chicos y mujeres indefensas, por hallarse la mayor parte de los hombres del pueblo en la Mezquita, cabeza del ayuntamiento; y que los paisanos españoles que al cabo rechazaron á los invasores, hicieron un prisionero armado, con quien se portaron generosamente, entregándolo despues á la justicia.

El mal tiempo que reinaba en la ria y playa de Tetuan calmó el 28, pudiendo llegar el correo que hacia tres dias estaba esperando ocasion favorable. En la tarde del mismo dia pudo embarcarse en el vapor América el primer batallon de la Princesa.

El capitán que fué herido en Tetuan por un moro argelino se encuentra ya fuera de peligro, merced al esquisito celo é interés que desplegaron los facultativos encargados de su asistencia.

Se han presentado otras tres enmiendas al proyecto de diputaciones. Por la primera se suprimen los delegados civiles; por la segunda se impide que en ningun caso los Consejos provinciales sustituyan á las diputaciones en las atribuciones que pertenecen á estas cuando no se hallen reunidas, y por la tercera se sustituye de sistema de una tercera eleccion que será válida, sea cualquiera el número de electores que en ella intervengan, cuando en la segunda no haya tomado parte la tercera de los electores, no pudiendo en ningun caso ser nombrados los diputados provinciales por las autoridades gubernativas. Parece que el gobierno y la comision admiten esta última enmienda.

El batallon de la Princesa, que procedente de Tetuan llegó el jueves á Barcelona, salió al dia siguiente para Tortosa á relevar al batallon de Málaga, que pasará á la primera de dichas ciudades.

A mediados del presente mes de febrero parece que debe llegar á Madrid el señor don Alejandro Mon, quien co-

mo hemos dicho, hace mas de dos meses ha recibido la real licencia.

Vuelve á decirse no sabemos con que fundamento, que el señor Mas y Abad, gobernador civil de Alicante, ocupará la vacante que el señor Bonafox ha dejado en Granada.

El 3 por la tarde cercaba un gran gentío la ermita de San Blas, de la corte, situada en el paseo de Atocha. La causa era que SS. MM. la Reina y el Rey, acompañados de la princesa doña Maria Isabel, se habian aprado de sus carruajes y entrado á orar en la pequeña capilla. Al salir de ella nuestros reyes, fueron objeto de las mayores muestras de respeto y cariño.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 4 por la tarde. El emperador, en su discurso de apertura de las camaras, anuncia que dará cuenta anualmente á los representantes de Francia del estado general de la nacion y de todos los despachos diplomaticos importantes.

«La discusion del message, continúa el emperador, iniciará además al pais en el conocimiento de sus propios asuntos sobre los que el gobierno dará mas tarde explicaciones mas detalladas.

Enumera sumariamente las medidas tomadas tanto en el interior como en el exterior.

Las reformas económicas han disminuido los ingresos en 90 millones de francos; pero no obstante los presupuestos se presentarán equilibrados.

El emperador se ocupa en los tratados de comercio negociados con las naciones extranjeras.

«En mis relaciones con las potencias extranjeras, prosigue el discurso, me he esforzado en probar que el deseo mas sincero de Francia era la paz; que sin renunciar á una influencia legitima no pretendia mezclarse en ninguna parte donde no le llamasen sus intereses; y finalmente, que si tenia simpatias por todo lo que es noble y grande, ella no vacila en condenar todo cuanto es contrario al derecho de gentes y la justicia.

Sucesos poco fáciles de prever, han venido á complicar en Italia una situacion ya por sí bastante difícil. Mi gobierno, de acuerdo con sus aliados, ha creído que el mejor medio de conjurar mayores peligros era el de recurrir al principio de no intervencion, que deje al pais dueño de sus destinos y localice las cuestiones, evitando que degeneren en conflictos europeos. No ignoro que este sistema tiene el inconveniente de parecer como que autoriza dolorosos escapes, y las opiniones extremas preferirian unas que Francia hiciese causa comun con todas las revoluciones, y otras que se pudiese al frente de una reaccion general; pero no conseguirán apartarme de mi camino ninguna de estas escitaciones opuestas. Basta á la grandeza del pais el defender su derecho, allí donde sea incontestablemente atacado, el defender su honor allí donde es ofendido, el prestar su apoyo donde sea implorado en favor de una causa justa. De este modo es como nosotros hemos mantenido nuestro derecho, haciendo aceptar la cesion de Saboya y Niza, cuyas provincias están irrevocablemente unidas á Francia. De este modo es como para vengar nuestro honor en el confín de Oriente, nuestra bandera unida á la de la Gran Bretaña, ha ondeado victoriosa sobre los muros de Pekin, y como la cruz, emblema de la civilizacion cristiana, se ha levantado de nuevo en la capital

de China en los templos de nuestra religion, cerrados desde hace mas de un siglo. Asi es como en nombre de la humanidad, nuestras tropas han ido á Siria en virtud de un convenio europeo, para proteger á los cristianos contra un ciego fanatismo.

He creído deber aumentar la guarnicion en Roma, porque la seguridad del Padre Santo me ha parecido amenazada. He enviado á Gaeta mi flota en el momento en que me pareció que ella debia ser el último refugio del rey de Nápoles. Despues de haber permanecido allí cuatro meses, la mandé retirar, por muy digno de simpatia que fuese un infortunio real tan noblemente sobrellevado. La presencia de nuestros buques nos obligaba á apartarnos diariamente del sistema de neutralidad que habia proclamado, y daba lugar á equivocadas interpretaciones, porque, bien lo sabreis, en politica no se cree en una conducta completamente desinteresada. Tal es la rápida esposicion de la situacion general; que los recelos se disipan y que la confianza se restablezca. ¿Por qué los asuntos comerciales é industriales no han de recobrar un nuevo impulso? Mi firme resolucion es la de no intervenir en ningun conflicto en que la causa de Francia no esté basada sobre el derecho y la justicia.

«Procediendo así, ¿qué podemos temer? Una nacion unida, compacta, compuesta de 40 millones de almas, no puede temer verse arrastrada á luchas que desapruero ni verse provocada por ningun género de amenazas.

«La primera virtud de un pueblo consiste en la confianza en sí mismo, consiste en no dejarse conmover por alarmas imaginarias.»

«Contemplemos con tranquilidad lo porvenir, y dediquémonos sin preocupaciones exageradas al desarrollo de nuestra prosperidad.»

Gaeta 1.º Ayer fué herido mortalmente su excelencia Marmora Crisevelo, superior del seminario; el cura de la catedral y un religioso fueron tambien herido gravemente. El convento de los Alcantaristas ha quedado casi enteramente destruido durante la noche.

Marsella 3. Uno de los jefes de los Abruzzos ha capitulado. Ha habido actos crueles de venganza por uno y otro lado.

Paris 3. El Monitor de hoy dá por menores de los últimos sucesos de Méjico. Se esperaba allí de un momento á otro al presidente Juárez. Añade, que preocupados con el riesgo que corrian franceses y españoles en una capital sin órden ni policia, los ministros de Francia y España habian armado á 800 de sus compatriotas, y que gracias á ellos, la parte de la ciudad ocupada por el comercio estaba exenta de los desórdenes cometidos en los otros barrios.

En el Parlamento italiano se pidió no solo que se nombre á Victor Manuel rey de Italia, sino que se haga un empréstito de 500 millones y se mande poner el ejército bajo el pié de guerra.

El jefe del gabinete anuncia negociaciones con las cortes de Roma y Viena para llegar á un arreglo amistoso en la cuestion romana y del Véneto.

Turin 3. La Opinione del domingo anunció que el conde Barssier de San Simon presentará hoy á S. M. las credenciales de embajador de Prusia en Turin.

Paris 5. El Monitor de hoy anuncia que el gobierno hará hoy comunicaciones importantes al Cuerpo legislativo.

Ha muerto el mariscal Bofort.

Turin 4. Rugiero Scimino ha sido nombrado presidente del Senado.

Ayer han sido elegidos tranquilamente Boforio y Crispi.

Liverpool 4. Noticias de Washington fecha 24 de enero, anuncian que el

estado de Georgia se ha separado de la Union.

Viena 4. Ha sido nombrado presidente del Consejo el archiduque Reguier. El conde de Rechberg conservará la cartera de Negocios extranjeros.

En Paris circula el rumor de que Garibaldi ha salido de Caprera, ingruándose á donde se dirige. Algunos creen que va al Montenegro; pero lo mas probable es que Garibaldi continúe en Caprera, á pesar de que se asegura que insiste en lanzarse á Hungría, para estimular allí la revolucion, como un medio indirecto de arrebatarse á Austria el Véneto.

En la provincia de Ascoli, segun escriben al Mensajero del Mediodia, la reaccion sigue y aumenta. Los piemonteses han sufrido pérdidas considerables, y la misma ciudad de Ascoli se encuentra en constante alarma, temiendo ser atacada. Los reaccionarios creen sobre los piemonteses cuando menos estos lo esperan, y en seguida, se retiran á las montañas, haciendo la persecucion casi imposible. El movimiento, lejos de contenerse ó de ser reprimido, se estiende, y ya han tomado parte en él los distritos de Nocera y de Cascia.

Once son ya los fuertes de que se han apoderado los disidentes desde que la Carolina del Sur se separó de la federacion. Fuerte Pulaski, en Savanna, 15 cañones, costó 923,859 pesos; su armamento vale 138,032 pesos.—Fuerte Jackson, Savannah, 14 cañones, 125,000 pesos; armamento, 11,380 pesos.—Fuerte Morgan, Mobila, 132 cañones 1 212,556 pesos armamento, 104,475 pesos.—Fuerte Gaines, Mobila, 89 cañones, 200,000 pesos; armamento, 66,473 pesos.—Fuerte Macon, Beaufort (Carolina del Norte), 61 cañones, 460,000 pesos, armamento 48,920 pesos.—Fuerte Caswell, Oak Island (Carolina del Norte), 87 cañones, 571,221 pesos, armamento, 72,711 pesos.—Fuerte Moultrie, Charleston, 54 cañones, 75,301 pesos, armamento, 48,732 pesos.—Fuerte Pinckney, Charleston, 23 cañones, 43,808 pesos, armamento 23,906 pesos.—Fuerte St. Philip, Luisiana, 124 cañones, 203,734 pesos, armamento 101,980 pesos.—Fuerte Jackson, Luisiana, 130 cañones, 817,608 pesos, armamento 123,669 pesos.—Fuerte Pike, Luisiana, 49 cañones, 472,001 pesos, armamento 36,320 pesos.—Costo total de las once fortificaciones con sus armamentos 5,702,337 pesos.

El telégrafo nos ha comunicado que el emperador de Rusia ha transmitido á su representante, acreditado cerca del rey de Nápoles, y que habia vuelto á Roma, la orden de regresar inmediatamente á Gaeta. Prusia no se ha contentado con esto, sino que ha separado al ministro que tenia acreditado, cerca de Francisco II, y que no habia cumplido con sus deberes á los ojos del gabinete de Berlin, nombrando un nuevo enviado para que inmediatamente se traslade á la plaza sitiada. Bloqueada esta, no sabemos de que manera podrán entrar en Gaeta los representantes de Prusia y de Rusia, aunque otro despacho telegráfico nos anuncia tambien que el cuerpo diplomático extranjero establecido en Gaeta, habia protestado contra el bloqueo de dicha fortaleza. Si esto se confirma, será una gravísima complicacion mas á la altura á que han llegado las cuestiones de Italia.

El estado de la Luisiana debe haberse separado tambien de la Union en el momento en que escribimos, con el cual son ya seis los definitivamente separados. El 20 de este mes se celebrará en Montgomery, una gran asamblea de los Es-

tados separatistas para acordar el proyecto de la nueva confederacion del Sur.

A fin de la presente semana recaerá probablemente sentencia en el ruidoso pleito que se sigue en Paris entre el principe Napoleon y la familia Paterson.

Parece que los piemonteses reclaman los prisioneros hechos por los nuevos pontificios á un destacamento piemontés que habia penetrado en los Estados de la Iglesia. Asegúrase que se han apoderado en rehenes del obispo de la Sabina.

Los defensores de Gaeta acaban de poner en juego dos nuevas baterias de cañones rayados por la parte del mar. Una de ellas alcanzó el 30 á la fragata Mozambano que estaba á 3,200 metros de distancia.

Los generales napolitanos Palmieri Barbalonga y Rugiero, que habian sido presos por los piemonteses en Nápoles, han sido puestos en libertad.

Continúa asegurándose en Paris que Garibaldi ha desaparecido de la isla de Caprera sin que se sepa á donde ha ido.

El 1.º fondeó en la ria de Lisboa una escuadra inglesa compuesta de cinco buques de alto bordo.

En las ruinas de Pompeya se hicieron importantísimos descubrimientos el dia 24 del pasado: se descubrió una botica completa con todos los utensilios en perfecto estado de conservacion, y redomas llenas hasta la mitad del líquido.

Entre Nápoles y la escuadra del almirante Persano media un continuo ir y venir de vapores ingleses, los cuales se cree que llevan á la escuadra sarda viveres y municiones.

Gaceta.

—¿Y LAS QUE AQUÍ SE ANUNCIARÁN?— Esa pregunta nos hicimos al leer ayer la noticia de que el domingo último se abrieron en Granada las escuelas dominicales bajo la direccion de una junta de señoras de aquella ciudad.

—ESTO ES BUENO.—El precio del aceite está en descenso en los principales mercados. El dia 3 bajó en Madrid á razón de dos cuartos libra. En Córdoba ha tenido hace dias tambien alguna baja y se espera mayor en razon á la brillante cosecha de aceituna de que hablan los periódicos.

—NO HAY UNION.—Dice ayer un colega que nada hay de lo dicho acerca de la union de las dos bandas de música municipales.

—COMEDIAS Y TRAGEDIAS.—Un drama de espectáculo, ó mejor dicho una tragedia, se representó hace dos tardes en la calle de Comedias entre dos castellanos nuevos y uno viejo. A este le tocó perder porque resultó con varias heridas, aunque al parecer ninguna grave. Los primeros fueron á esperar el desenlace á cierto edificio con almenas del que Dios libre á ustedes muchos años.

—VIAGE.—Hemos recibido una carta misteriosa en la que se nos dá noticia de la próxima llegada á esta capital de un sujeto que nos ha visitado otras veces y que ya está en marcha con su traje de arlequin. Algunos parece que ya han oido el ruido de sus cas-

cabeles. Mañana á las doce de la noche hará su solemne entrada en Córdoba. Se llama *El Carnaval*. Dios nos la depare buena.

—SOLEMNIDAD.—Hoy se cantará un solemne *Te-Deum* en la Sta. Iglesia Catedral, con asistencia de las autoridades, en accion de gracias por haber entrado Su Magestad en el quinto mes de su embarazo.

—ES TRIUNFO.—El ruido del ronco caracol y algunos disparos que se oyeron á corta distancia de esta capital, anunciaron anteayer tarde la proximidad de una alegre y triunfante caravana de montañeros. A la oracion entraba en efecto por la Puerta Nueva y atravesaba las principales calles de la Ciudad esta caravana precedida de varios liradores y criados y estos de ocho magníficos javalies cargados sobre bestias y muertos en la batida que ha durado tres dias. Sobre la primera de estas reses ondeaba una lujosa bandera alegórica. La montería habia tenido lugar en la bella posesion de la Tierna, situada á unas tres leguas de esta poblacion.

—DESGRACIA.—Anteayer tarde fué trasladado á esta capital el cadáver de un hombre que parece que de resultas de haber comido setas habia muerto repentinamente en una hacienda inmediata.

—PREMIO.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha concedido bovedilla perpétua en el cementerio de la Salud al cadáver del Sr. D. Rafael Gonzalez Navarro, director que fué de las Escuelas Pias.

—A LAS ANDADAS.—La lluvia ha vuelto á favorecernos. Anteayer cayeron aguaceros muy sencillos que convirtieron en torrentes los arroyos de las calles y nos hicieron recordar los varios temporales de principios de este invierno.

—SANIDAD.—La junta provincial ha quedado ya instalada y se compone además del señor Gobernador, presidente, del Excmo. señor Conde de Hornachuelos, diputado provincial, vicepresidente; don Francisco Milla, como ingeniero jefe; don Camilo Alzate y don Rafael Ceballos, como médicos; don Francisco de Borja Páhon y don Rafael Blanco, como farmacéuticos; don Mariano Vazquez y Muñoz, como médico-cirujano; don Enrique Martín, como veterinario; don Ramon Aguilar Fernandez de Córdoba, don Pedro Lopez y don Bonifacio Gallegos, en representacion de la propiedad, el comercio y la industria.

—ABUSO.—A 75 parece que asciende el número de los mozos que se han presentado en Cabra en la cuota actual con los dedos cortados. Este abuso del que nos ocupamos en la cuota anterior exige un ejemplar castigo.

—PREFIERO EL TONELETE.—Los vestidos de señora han ido creciendo de tal manera, y ya arastran tanto, que parece que algunas son auxiliares de la policia urbana, porque barren las calles. Deseariamos saber sies moda les gusta á los paganos, pues creemos que ha de ser incómoda y costosa.

Mientras lleven las niñas—el traje largo,—no haremos ilusiones—que no me caso.—Pues á la fecha— para tela tan larga—no tengo tela.

—ESCUELAS.—Las elementales de niños de La Victoria y Zambra se hallan vacantes y durante diez dias se admiten solicitudes. Está dotada cada una con 3.300 reales anuales y además 400 para casa la primera y 200 la segunda.

—SUMA Y SIGUE.—Dos yeguas y un

potro fueron robadas hace pocas noches en el cortijo de Valle-hermoso, término de Palma del Rio.

—GUESTION CAPITAL.—Ya que hemos hablado de los vestidos largos de señoras, justo será decir algo respecto de las nuevas y colosales *gavinas* que vagan diariamente en todas las cabezas de la parte mas elegante de nuestra sociedad; las hay de dos clases y no sabemos cual de ellas será mas ridicula, siendo extraño que la comision de ornato público no haya tomado una medida severa sobre este particular. Sin duda en virtud de los temores de una próxima guerra europea se ha creido conveniente cubrir nuestras cabezas en fortificaciones de gran resistencia y esperamos, que perfeccionándose el nuevo invento, no tarde mucho el dia en que marchamos agoviados bajo el peso de sombreros blindados con dos ó tres hileras de cañones rayados por lo que pudiera suceder.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Juan de Mata, fundador.*
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Trinitarios calzados.

Desde el próximo miércoles de Ceniza y durante toda la cuaresma, habrá ejercicios espirituales en la iglesia parroquial del Salvador, á las oraciones, excepto los domingos que se tendrán por la tarde, mediante á que por la mañana habrá sermón á la misa mayor.

—Último dia de novena á San Pedro Nolasco en la iglesia de San Juan de Letran, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en San Francisco.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 4 de Febrero.—5 por 100 consolidado á 48,75. el diferido á 41,95
—Deuda del personal 21 00

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 6 de febrero de 1861, á igual hora del 7 del mismo.

Trigo.—Fanegas 340 desde 50 á 54 rs.
Cebada.—Fanegas 35 de 31 á 32 rs.
—Aceite dentro de la ciudad á 60. id. en los molinos á 48. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

—JAEN 2. Trigo de 48 á 57. Cebada de 26 á 27. Habas de 44 á 40. Aceite de 48 á 54.

—MÁLAGA 4.—Trigo de 61 á 71. Cebada de 31 á 34 Habas de 55 á 58. Aceite de 00 á 36.

—SEVILLA 6 de Febrero. En la Alhondiga. Trigo de 52 á 64. Cebada de 33 á 34.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 50 á 61. Cebada de 32 á 33. Habas á 47. Aceite á depósito á 55 1/2; para el consumo á 56.

—GRANADA 5. Alhondiga. Trigo de 55 á 62.—Cebada de 33 á 36.—Habas de 52 á 54. Aceite de 58 á 59.

—JEREZ 5. Trigo de 56 á 62. Cebada de 33 á 36. Habas de 52 á 56.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



BAZAR DE CAMAS INGLICAS, EN CORDOBA,

calle de la Librería núms 59 y 60.
En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm 4, esquina á calle Confiterías

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maquinadas con ruedas armaduras y remates forados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 41 duros.

TAFILET superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subterráneos los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora

BIBIDAS bruas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para liaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

ESCOPETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atascarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meas y cómodas, altares, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata

LIMAS, escopetas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADANA'S superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LA TON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

ALFILIBRES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y uajajas superiores de acitar y de bolsillo.

Y otros muchos géneros espedados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ALIA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms 35 á 49.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

Melanogéne.

Tintura por excelencia de Diequemare Ainé, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los dias.

La fabrica en Rouen, calle de S. Nicolás, núm. 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluqueras y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacounet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José Maria Aguilar Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

VENTA. Las casas marcadas con el núm. 2 en la calle de la Muela y en la de Humosa. La persona que quiera interesarse por alguna de ellas puede entenderse con don Juan Espinosa, vecino del Carpio, ó con don Antonio Junquito en esta Ciudad. 4-3

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina á consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comision compuesta de los Srs Bouilland y Fouquier, Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del Sr Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de un docto cuerpo, las investigaciones clinicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y anatómicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Gelis y Conté de los demas ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los dias.

Contra la clorosis ó opilacion, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temperamento.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rótulo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labéonye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABÉONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19 y venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacounet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instruccion que la acompaña.) Veinte años de exito.

venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacounet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de Sau Pablo.

SOCIEDAD DE PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

El dia 31 del corriente de 11 á 12 de la mañana se subasta en la plaza de toros de dicha ciudad el arriendo de la misma por seis meses desde 1.º de abril al 30 de setiembre de este año, en cuyo acto no se admitirá postura que baje de cuarenta mil reales.

Los que deseen ver el pliego de condiciones ó instruirse de otros antecedentes pueden presentarse en la casa núm. 8 moderno nombrada de los Pabones en el Campo Santo, en que se halla la secretaria de la referida sociedad.

REALIZACION. Con una baja considerable se hace de toda clase de calzado en el establecimiento calle de los Letrados núm. 9. Las personas que gusten pasar, conocerán las ventajas, tanto en sus clases y buena construccion, como en la baja y manifestada. 4-2

DESCUBRIMIENTO ADMIRABLE. Se hace nacer el cabello aun en las cabezas mas calvas, á precio convencional y depositando la cantidad ajustada para que la reoja su dueño en caso de no verificarse. Los que quieren recuperar el pelo por medio de un sencillo específico que en nada les puede perjudicar, se servirán dar su nombre y señas de su casa en una papelita, que dejarán en la redaccion de este periódico, para que el profesor pase á domicilio. 4-2

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 4 calle Desnes en esta ciudad, Dará las noticias que se pidan D. Antonio Estrellas, plazuela de Sta. Catalina núm. 5. 4-2

VENTA. Se hace de las maderas de álamo blanco y de encina, en Villafrauca. La persona á quien acomode podrá tratar con don Bartolomé Zamorano y Castro, vecino de dicha villa. 15-6

PAPEL PAUTEADO DE LUJO Y PREMIOS PARA LAS ESCUELAS. En buen papel y tinta de colores, se encuentra de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, á 4 rs. la mano.

GRAN FONDA DE LAS ESPAÑAS

Calle Madrid núm. 5 y Zaragoza 12 2.º, próximo á la plaza Nueva en Sevilla.

Esta gran fonda por sus muchas y elegantes habitaciones inhosamente amobladas por su situacion céntrica y por el esmerado trato que dá á los muchos favorecedores que se dignan honrar este establecimiento; su nuevo dueño D. Nicolás de Leon que tanto ha viajado por el extranjero no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerla á la altura de las primeras de Europa.

Hay popilajes de 20 rs. en adelante, almuerzos todas las mañanas y mesa redonda á las 5 de la tarde; tambien se dá de comer por raciones y se hacen servicios para fuera.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amariosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la guta serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Tacounet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

VENTA. La de la casa

número 18 calle de Alamos ó Plazuela de doña Mariana en el arroyo del Buensueño; tiene siete habitaciones, una galgria, patio, cocina, corral pozo de medianera y dos puertas á la calle, una de ellas con portal para tienda, á la persona que le convenga puede acudir á tratar con su dueño que la vive.

AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY.

Manantial de Hauterive. Esta agua alcalina está recomendada por todas las facultades de medicina de Francia por sus excelentes efectos en las enfermedades crónicas de fondo bilioso. Sus propiedades resosolventes y resolventes la han hecho adoptar por todos los médicos de Francia, Argelia, Italia, Alemania é Inglaterra que la prescriben contra las enfermedades de la vejiga, calculos urinosos, la guta albuminaria y las enfermedades de las vias digestivas. Siendo propiedad del gobierno francés los manantiales de Vichy, tiene un comisionado para vigilar la esportacion de sus aguas para mejor seguridad de los enfermos en el extranjero. Se expende en botellas tapadas con capsula de estaño, que indica el nombre del manantial y el año en que ha sido embotellada.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 13, Sres. Tacounet y Compañía.

VENTA. Se vende al contado ó á plazos la casa núm. 7 antiguo y 12 nuevo calle de Escritanias, frente al ayuntamiento. En las callejas que van al Portillo núm. 5 nuevo, se enterará del precio y condiciones. 2

VENTA. La de un lagar en la sierra de Montilla en estio nombrado del Jorgillo, linda con el arroyo de Benavente, camino de Maralta y tierras de D. Pedro Luis Riohoo. Se compone de olivar y viña, casa, bodega y viga; la persona á quien convenga puede verse con su dueño que vive en la calle del Duque núm. 15. 4-2

PERDIDA. Del cortijo de la Aljarilla, han desaparecido tres yeguas de las señas siguientes: una de cuatro años, carga, entrecana, calzada de los pies y de la mano derecha, sin hierro, un lunar capo en el tronco del rabo y otro en el costillar izquierdo, alzada seis cuartas; otra mediana, negra, careta, cerrada, le falta la mitad de un diente abajo, la cola cortada, la oreja derecha hendida por atrás, herrada de las manos, el ojo derecho blanco; y otra cana, cerrada, de seis cuartas y media, despuetada la oreja izquierda, herrada de las manos. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la casa del Nogal, calle del Conde de la Torre. 4-3

VENTA. A voluntad de su dueño el Excmo. Sr. duque de Fernandunz y del Arco, conde de Cervillon etc. se enajenan en subasta privada las fincas siguientes: Unas casas situadas en esta Ciudad calle Cabildo Viejo y esquina Cuesta de Luján núms. 2 y 4 en la cantidad de 60,000 rs. Otra id. calle Empedrada con horno de pan cocer que llaman Quemado seña lida con el núm. 7 en la de 12,800 rs. Otra id. calle Sarabia ha-

ciendo esquina con la de la Pastora, núms. 5 y 10, en 10,000 rs. Otra id. calle de San Fernando núm. 75 en 11,000 rs. Otra id. plazuela de Pineda núm 4 en 12,000 rs. Otra id. plaza de la Corredera núm. 4 en 12,000 rs. Dos huertas situadas en término de villa de Castro del Rio al pago que llaman de Benpudo en la cantidad de 12,000 rs. Una huza en el ruedo de esta ciudad al pago de la Fuensantilla compuesta de 5 cel. mines, 20 céntis, de otro en la cantidad de 1 066.66.

Cuyo remate tendrá lugar el 28 del presente mes á las 12 de su mañana en las casas habitacion del apoderado de S. E. en esta ciudad calle del Paraiso núm. 5 bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto para las personas que quieran interesarse en la compra de dichas fincas. 4-2

DESMONTE. En la debesa de la Campiña alta, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernandunz, se han señalado doscientas fanegas de tierra para su desmonte, el cual se subastará el dia 10 de Febrero próximo á las doce de su mañana en las casas habitacion de don José Maria Cadenas, calle del Paraiso núm. 5 en la que se halla el pliego de condiciones bajo las cuales se contrata referido desmonte y resaca. 4-4

PROGRAMAS. En la secretaria del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital se hallan los programas del primer y segundo año de Latin. Los alumnos matriculados pública ó domésticamente en dicha asignatura pueden adquirirlos presentándose en referida secretaria ó encargando persona que lo verifique. 4-4

SUBARRIENDO. Desde el dia 1.º de la casa núm. 40 calle del Liceo, podrá tratarse del precio y condiciones con don José Sanchez Guerra, calle de la Ceriza núm. 6. 4-1

ARRENDAMIENTO. El del cortijo de la Veguilla término de Córdoba tendrá lugar en pública subasta que habrá de celebrarse de 10 á 13 del dia 17 del actual en la escribania de don Antonio José Uterte calle de Mese-Luna núm. 5 bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma. 5-1

VENTA. Para el jueves 14 del corriente febrero se venderán las uarranjas de las bueltas de San Gerónimo y Reunidas, propias del Excmo. Sr. Marques de Guadalezar en subasta privada. En su conformidad está el pliego de condiciones. Tendrá lugar el acto á las 10 de la mañana y concluirá á las 12 de la misma. 4-4

TRAJES DE MASCARAS.

Hállanse en esta ciudad el vestuario de ópera y zarzuela, su dueño ofrece al público un variado y elegante surtido de vestidos de máscaras á precios muy módicos. Tambien avisa al público el haber recibido un gran surtido de caretas francesas con elegantes adornos de cintas, las cuales ofrece á precio de fabrica. Están á la vista desde hoy en la calle de Letrados números 12 y 14. 4-1